



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 24/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Alejandro Izquierdo Cuadrado (Arandina C.F. "B")  
Benigno Cabriada Valcarcel (C.D. San José)  
José María Alonso Valero (C.F. Briviesca)  
David Arribas Gonzalez (Polideportivo Salas)  
Miguel Angel Maroto Martin (Unami C.P.)

Victor Velasco Gonzalez (C.D. La Granja)  
Alvaro Santos Diez (C.D.R. Atlético Palencia 1929)  
Mohamed Ahmed Mohamed (C.F. Venta de Baños)  
Miguel Marina De Blas (Real Burgos C.F. S.A.D.)

**SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Juan Cabrerizo Romero (C.D. San Esteban de Gormaz)  
Francisco Fernandez Cisneros (C.D.R. Atlético Palencia)  
Jesús Javier Escanciano Villarroel (Real Burgos C.F. S.A.D.)

Diego Garcia Ortega (C.D. San José)  
Alejandro De La Hoya Martín (Polideportivo Salas)  
Alberto Terleira Rincon (Unami C.P.)

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Cristian Bartolome Hermo (Arandina C.F. "B")  
Gonzalo Vazquez Dorrego (C.D. El Espinar - San Rafael)  
Cristian Javier Rivas Perez (C.D. La Granja)  
Vidal Lamata Moreno (C.D. San Esteban de Gormaz)  
Pablo Garcia Borque (C.D. San José)  
Ruben Espinosa Ruiz (C.F. Briviesca)  
Francisco Javier Ruiz Martin (C.F. Venta de Baños)  
Andres Llorian Coicoya (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Carlos Garcia Carboneras (C.D. El Espinar - San Rafael)  
Daniel Lopez Alejandro (C.D. La Granja)  
Sergio Trujillo Berzal (C.D. La Granja)  
Juan Manuel Ortigosa Yanez (C.D. San Esteban de Gormaz)  
Kevin Ruperez Pajares (C.D.R. Atlético Palencia 1929)  
Francisco Jose Miguel Alonso (C.F. Venta de Baños)  
Sergio Muñoz Ortiz (Polideportivo Salas)  
Alejandro Martin Toledo (Unami C.P.)

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Juan De Pablo Torinos (Arandina C.F. "B")  
Alejandro Yanguas Cubo (C.D. El Espinar - San Rafael)  
Nahuel Martinez Mediavilla (C.D. San José)  
Juan Carlos Ruiz Del Río (C.F. Briviesca)  
Jon Mateo Alvarez (Villarcayo Nela C.F.)

Pablo Sanz Portela (Arandina C.F. "B")  
Hector Lopez Catalina (C.D. San José)  
Guillermo Perez Remacha (C.D. San José)  
Israel Sanz Sobas (Unami C.P.)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 145)**

Julian Ruiz Palacios (Polideportivo Salas)  
Jose Manuel Gutierrez Garcia (Villarcayo Nela C.F.)

Francisco Javier González Asturias (Racing Lermeño C.F.)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)**

Teodoro Garcia Carreño (C.D. El Espinar - San Rafael)

Carlos Fernández Fernández (C.F. Venta de Baños)

**SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

Miguel Azpeleta Blanco (C.D.R. Atlético Palencia 1929)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))

Fernando Abad Maria (Polideportivo Salas)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.8))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación

Presidente Comité de Competición



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 24/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Juan Ramon Gilart Hernandez (C.D. Béjar Industrial)	Pablo Garcia Valle (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Manuel Fernández Alaguero (C.D. Navarrés)	Daniel Marcos Sanchez (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Jose Maria Gonzalez Gonzalez (C.D. Rioseco)	Daniel Lorasque Ortega (C.D. Rioseco)
Alfonso Cruz Rodríguez (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)	Pablo Gonzalez Vazquez (Fresno de La Ribera C.F.)

**SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Alvaro García Rodriguez (C.D. Béjar Industrial)	Sergio Gonzalez Benito (C.D. Béjar Industrial)
Marcos Cobo Prada (C.D. Ejido)	Diego Palenzuela Padierna (C.D. La Virgen del Camino "B")
Sergio Sanchez Alonso (C.D. Rioseco)	Francisco Javier Vargas Rodriguez (C.D. Villa de Simancas)
Gonzalo Corral Rodríguez (Fresno de La Ribera C.F.)	Carlos Gonzalez Santos (Veguellina C.F.)
Abel Pelaez Garcia (Veguellina C.F.)	

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Sergio Balbuena Valcarce (C.D. Ejido)	Emilio Jose Lopez Gallego (C.D. Navarrés)
Angel Martinez Alcaraz (C.D. Unionistas Salamanca C.F.)	Adrian De La Fuente Monje (Fresno de La Ribera C.F.)
Alberto Diez Ramos (Fresno de La Ribera C.F.)	Daniel Fernandez Fadon (Fresno de La Ribera C.F.)
Adrian Alvarez Serrano (Veguellina C.F.)	Víctor Coca Colsa (Zamora C.F. "B")
Sergio Fuertes Gago (Zamora C.F. "B")	

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)**

Hector Moran De Llano (C.D. Ejido)	Ruben Fuertes Echevarria (C.D. La Virgen del Camino "B")
Alberto Avila Guerra (C.D. Mojados)	Antonio Gonzalez Garcia (C.D. Mojados)
Jorge Tapia Pinar (C.D. Mojados)	Alberto Manuel Peix Galocha (C.D. Onzonilla)
Victor Gallego Santander (C.D. Villa de Simancas)	

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 145)**

Sergio Montero Garcia (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	German Fente Gallego (C.D. Ejido)
Pedro Motta Alvarez (C.D. La Virgen del Camino "B")	Diego Valdivieso Cid (C.D. Rioseco)
Diego Gil Pérez (C.D. Villa de Simancas)	

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)**

Manuel Gallego Martin (C.D. Béjar Industrial)

**SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

Saturnino López Herrero (C.D. Carbajosa de la Sagrada)(2 Part. - 18.00€ - (Art. 149.3, 149.6))  
Francisco Javier Herrero Rodriguez (C.D. Rioseco)(4 Part. - 36.00€ - :1 partido por Art. 149.6 y 3 por art. 149.3))  
Juan Antonio Mohamed Garrido (Fresno de La Ribera C.F.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))  
Gonzalo Muñoz Martínez (Fresno de La Ribera C.F.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 147))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

- Partidos aplazados -

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Alvaro Mongil Diez (U.D. Sur "B")

Jose Manuel Guerra Lechon (U.D. Sur "B")

Jorge Mayo Canton (Puente Castro F.C. "B")

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Roberto Nogueira Losada (Sanabria C.F.)

Diego Sanchez Garcia (C.y D. Leonesa S.A.D.)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 145)**

Pablo Nuevo Lopez (C.y D. Leonesa S.A.D.)

Manuel Mendez Martinez (Sanabria C.F.)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 24/04/2016

En Arroyo de la Encienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)**

Rodrigo Calvo Leon (Arandina C.F.) Oscar Garcia Gayubo (Arandina C.F.)  
Abel De Prado Quintana (C. y D. Leonesa S.A.D.) Jesus Miguel Bahon Iglesias (Real Ávila C.F. S.A.D.)  
Rodrigo Miguel Montoya Roman (Real Valladolid C.F. S.A.D.) David Sanz Martín (Real Valladolid C.F. S.A.D.)

**SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)**

Lucas Miquel Castrillo (Arandina C.F.) Achraf Aoulad El Haj (Real Ávila C.F. S.A.D.)  
Pablo Villardon Garcia (U.D. Santa Marta de Tormes)

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)**

David Sanz Fernandez (C.D. Numancia de Soria S.A.D.) Aaron Salinas Marugan (Gª Segoviana C.F.)  
Alonso Talavera Portilla (Real Ávila C.F. S.A.D.) David Santiago Ramos (Real Valladolid C.F. S.A.D.)

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)**

David Arranz Arranz (Arandina C.F.) Mario Marin Yepes (C.D. Burgos Promesas 2000)  
Jorge Selles De La Peña (C.D.I. de la Amistad)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 2.25€ - (Artículo 145)**

Alvaro Gil Sanchez (C.D. Arces) Gonzalo Vacas Lerin (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 2.25€ - (Artículo 146)**

Cristian Nuñez Giffoni De Medeiros (C. y D. Leonesa S.A.D.) Gonzalo Hernando Gomez (Gª Segoviana C.F.)

**SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

Ruben De La Fuente Palomo (Gª Segoviana C.F.) (1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))  
Manuel De Juan Jiménez (Real Ávila C.F. S.A.D.) (1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))  
Javier Aparicio Gomez (Real Valladolid C.F. S.A.D.) (2 Part. - 4.50€ - (Art. 149.8))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 24/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)**

Mauro Cantera Bermejo (C.D.I. de la Amistad)

**SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)**

Rodrigo Suarez Marcos (C.D. Fútbol Peña)

Alvaro Jimenez Hernandez (C.D.F. Helmántico)

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)**

David Andres Quintana (C. y D. Leonesa S.A.D.)

Miguel Huerta Muñoz (C.D. Carbajosa de la Sagrada)

Hugo Moreno Loro (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)**

Sergio Gomez Mendez (C.D. Fútbol Peña)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 1.80€ - (Artículo 146)**

Adrián Santos Martín (C.D.F. Helmántico)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 24/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Marta Rodriguez Repila (C.D. Carbajosa de la Sagrada)  
Irene Beatriz Aguado Ortiz (C.D. Ponferrada Fútbol)  
Sandra Lucas Mena (C.D. San Pío X)

Sara Gonzalez Perez (C.D. Nuestra Señora de Belén "B")  
Julia De La Peña Masa (C.D. San Juanillo)  
Alicia Iglesias Fontan (P. Casa Social Católica "B")

**SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Nerea Salinero San Valeriano (Arandina C.F.)  
Lucia Cabañas Robledo (P. Casa Social Católica "B")

Maryame Atiq (C.D. Ponferrada Fútbol)  
Virginia Turrado Vidales (Unión Valdornesa C.D.)

**TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Sonsoles Rodriguez Ramos (P. Casa Social Católica "B")

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)**

Sara Belen Ruperez Carro (Arandina C.F.)

Virginia Arconada Del Valle (C.D. San Juanillo)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 145)**

Carmen Gisella Silva Vidal (C.D. Carbajosa de la Sagrada)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 23/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de Abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)**

Miguel Piñuela Monjas (C.D. Segovia Futsal)	Alberto Herrero Cuellar (C.D. Tierno Galván)
Angel Vazquez Blazquez (F.S. San José)	Roberto Zarza Rodriguez (F.S. San José)
Guillermo Plaza Alonso (Laguna F.S. V.V.)	Ivan Martinez Otero (C.F.S. La Bañeza)
Alejandro Barrientos Martinez (C.D. Coyanza)	David Gonzalez Garcia (C.D. Unión F.S. Segovia)
Alejandro Fernández Vera (F.S. San José)	Jorge Orozco Delgado (C.D. Tierno Galván)
Alberto Carro Del Amo (C.D. Tierno Galván)	Diego Sancha Rubio (C.D. Tierno Galván)
Óscar Santos Calvo (C.D. Tres Columnas)	David Villa De La Varga (Cistierna F.S.)
Víctor Fernández Román (F.S. Salamanca)	Wasim Bounou (F.S. San José)
Gonzalo Barrientos Parrado (C.D. Tierno Galván)	Alberto Carro del Amo (C.D. Tierno Galván)

**DOBLE AMONESTACIÓN Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 187.2)**

Sergio Soba Minguez (C.D. Tierno Galván)	Ignacio Amador Lopez (F.S. Salamanca)
--	---------------------------------------

**SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN**

Óscar Santos Calvo (C.D. Tres Columnas)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.8))
David Ortega Alonso (C.D. Tres Columnas)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 23/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 26 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

**AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 187.3)**

Alexia Sánchez Alonso (F.S. Femenino León)

Veronica Morales Sanchez (C.D. San Roque Carbajosa)

Leire Casado Barreno (C.D. Segovia Futsal)

Natalia Torices Gonzalez (León Fútbol Femenino)

Sandra Garcia Carrera (Trepalio F.S.)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición